



APRUEBA COMISIÓN DE HACIENDA DIVERSOS PROYECTOS QUE DAN ORIGEN A CUATRO DICTÁMENES

- **Se refieren a solicitudes del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa y del Poder Judicial**
- **Avalan la solicitud del PJEBC que tiene como fin contratar 8 plazas para la operación del Tribunal de Disciplina Judicial**

Mexicali, B.C. sábado 1 de noviembre 2025.- En el seno de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que preside la Diputada Julia Andrea González Quiroz, fueron aprobados cuatro proyectos de Dictamen relativos a solicitudes del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa y del Poder Judicial, ambos del Estado de Baja California, con opinión de la ASEBC.

En esta sesión en la que participaron siete diputaciones, se aprobó por seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el proyecto que da origen al Dictamen No. 85 relativo a la solicitud de autorización del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, para efectuar ampliación de partidas, modificando su Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2025, la cual se cubrirá con recursos propios derivados de remanentes de ejercicios anteriores.

Se pretende ampliar la partida Gratificación de Fin de Año, con el fin de homologar en forma paulatina las prestaciones que recibe el personal de base sindicalizado con las del Poder Judicial del Estado, en los términos de lo establecido en la Ley en la materia. En este caso, se requiere incluir en el cálculo del aguinaldo las prestaciones básicas establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo del TEJABC.

Así mismo, se creará una partida Estímulos al Personal, para otorgar por una única ocasión un bono extraordinario a algunos servidores públicos de confianza. Y, además, se creará la partida Vestuario y Uniformes para el personal de base sindicalizado.

Después, se aprobó por seis votos a favor y una abstención (Alejandrina Corral), el proyecto que origina el Dictamen No. 86 relativo a la solicitud de autorización del TEJABC, para efectuar ampliación de las partidas presupuestales: Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, modificando su Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio. Y se pretende cubrir con recursos propios derivados de remanentes de ejercicios anteriores

Otro de los proyectos aprobados este día, en este caso por siete votos a favor, es el que da origen al Dictamen No. 87 con respecto a la solicitud de autorización del Poder Judicial del Estado de Baja California, para efectuar ampliación de partidas presupuestales, modificando su presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2025. La cual se cubrirá con recursos adicionales del Estado.

El fin es contratar 8 plazas adicionales para la operación del Tribunal de Disciplina Judicial por el periodo comprendido del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025,



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

siendo las siguientes: Secretario General (Sustanciador General); Jefe de Departamento (2); profesionista Especializado (1); Oficialía de Partes (1); Secretario de Estudio y Cuenta (3).

Finalmente, se aprobó en el mismo sentido de votación, el proyecto que da origen al Dictamen No 88 con respecto a la solicitud de autorización del PJEBC, para efectuar ampliación de partidas presupuestales por modificando su Presupuesto de Egresos 2025. La cual se cubrirá con recursos adicionales de Gobierno del Estado.

Se pretende ampliar la partida presupuestal Dietas y Retribuciones, con el objeto de cubrir las remuneraciones de once plazas de juezas y jueces que se proyecta contratar por el periodo comprendido del 1 de noviembre al 31 de diciembre del presente año, para reforzar las cargas jurisdiccionales y eficientar la impartición de justicia, así como para cubrir parte del finiquito a cinco magistrados juzgadores por conclusión de su encargo.

En esta sesión de la Comisión dictaminadora presidida por la Diputada Julia González, participaron de manera virtual, las diputaciones siguientes: Eligio Valencia, Michel Sánchez, Juan Manuel Molina, Jaime Cantón, Adriana Padilla, y Alejandrina Corral, así como el Auditor Superior del Estado en funciones, Arnulfo Zárate.

También participaron: El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Alejandro Issac Fragozo; la Oficial Mayor, Rosaura Zamora y su Jefe del Departamento de Programación y Presupuesto, Cristina Guerrero; contándose con la participación de la administradora del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, Beatriz Luna; por parte de la Subsecretaría de Gobierno, Luis Alonso López; la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Olga Alcalá y el Director de Ingresos, David Gutiérrez.